

y en el también apartado c) del artículo 6 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, sancionándole con la separación del servicio que permite el artículo 91 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y regulan los artículos 14 y 15 del citado texto reglamentario.

Considerando que el presente acuerdo precisa comunicación de carácter general para conocimiento público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y teniendo en cuenta las facultades que me están conferidas, vengo a disponer su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26156 *ORDEN de 3 de noviembre de 1994 por la que se nombra a don Fernando Montero Casado de Amezua Vocal asesor en la Unidad de Apoyo de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, y a propuesta de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo a don Fernando Montero Casado de Amezua, funcionario del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública, con número de Registro de Personal 0077917224 A0605, como Vocal asesor en la Unidad de Apoyo de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, puesto convocado por Orden de 29 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre).

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

26157 *REAL DECRETO 2279/1994, de 25 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Bernardo Vaquero López como Director general del Transporte Terrestre.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Bernardo Vaquero López como Director general del Transporte Terrestre, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 25 de noviembre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente,
JOSE BORRELL FONTELLES

26158 *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 17 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Subdirector general de Gestión y Análisis del Transporte Terrestre en la Dirección General del Transporte Terrestre. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Dirección General del Transporte Terrestre. Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Apellidos y nombre: Sánchez García, Juan Miguel. Número de Registro de Personal: 0038081257. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1403. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26159 *ORDEN de 15 de noviembre de 1994 por la que se dispone el cese de don Gregorio Jesús Fernández Vaquero como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo.*

En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Gregorio Jesús Fernández Vaquero, número de Registro de Personal 0378463257, funcionario del Cuerpo de Maestros, como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, con efectos de 15 de noviembre de 1994.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.